

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8085 TRINIDAD VIOLAN, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona (08031), calle Dante Alighieri, n.º 49, piso 2.º (Notaría Susana Martinez), el día 7 de noviembre de 2017 a las 18 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), Informe de auditoría, Informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2016.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2017 y sustitutos.

Quinto.- Acordar una retribución fija de 36.480,60 euros brutos anuales a favor del Administrador de la sociedad para el ejercicio 2017.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita mediante entrega o envío, o a examinar en las oficinas del domicilio social, todos los documentos exigibles que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y otros que puedan ser de interés de los socios, en particular los siguientes:

- Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, junto con el Informe de gestión y el Informe de auditoría

- Informe relativo a la retribución fija que se propone reconocer al administrador para el ejercicio 2017.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Barcelona, 26 de septiembre de 2017.- El Administrador único, Javier Balague Violán.

ID: A170070393-1